

SEMINARIO INTERNACIONAL *EL IMPERIO DE CARLOS V:* *PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONFLICTOS*

Este seminario internacional celebrado en el Real Monasterio de Yuste (Extremadura) entre los días 13 y 17 de diciembre de 1999 fue organizado por el Centro de Estudios de la Fundación Carlos de Amberes (Madrid), la Fundación Academia Europea de Yuste, la Universidad de Extremadura y la U.I.M.P. con la colaboración de la Sociedad Estatal para los centenarios de Felipe II y Carlos V. Fue diseñado para analizar el extraordinario proceso de agregación de reinos, estados y pueblos que reunió la herencia patrimonial de Carlos de Gante, así como los conflictos y tensiones que surgieron entre éstos y el poder real a lo largo de su singular «Imperio» (1516-1555).

Tras el discurso inaugural pronunciado por el embajador de Bélgica en España sobre el proceso de integración europeo y la utilización del imperio carolino como un significativo precedente histórico, dieron comienzo las sesiones de la primera jornada del seminario. Jacques de Bruyne (Universidad de Amberes) ofreció una ponencia centrada en un análisis lingüístico y filológico de la figura de Carlos de Gante, de algunas de sus lecturas, del uso de la lengua en sus documentos y de los textos utilizados en las representaciones simbólicas del emperador. Alfredo Alvar (C.S.I.C. y Universidad Complutense) propuso un detenido comentario de la obra historiográfica de los principales cronistas castellanos del reinado del emperador, mostrando cómo era su forma de trabajar, su concepto de la historia y algunos de los debates más importantes al respecto (visión goticista o romanista del emperador, uso de lengua vernácula o del latín en las obras de historia...). Friedrich Edelmayer (Universidad de Viena) abordó la problemática creada por la Reforma en el Sacro Imperio y, sobre todo, en las relaciones entre el emperador Carlos y su hermano Fernando, explicando las diferencias notables que se pueden apreciar en la política desarrollada por ambos para afrontar la división confesional que se originó en Centroeuropa.

La segunda jornada tenía por objeto estudiar la aplicación de la política imperial en los territorios. Dio comienzo con una ponencia de José Martínez Millán (Universidad Autónoma de Madrid) que, tras una breve introducción historiográfica, presentaba a la corte de Carlos V como un instrumento esencial en el esfuerzo de coordinación de su política. La Casa del emperador era un organismo común a todos sus reinos y de ahí su importancia en el proceso de participación e integración de los distintos reinos. Su ponencia expuso una detenida evolución de las Casas Reales desde la venida de Felipe el Hermoso a Castilla hasta la reorganización de las Casas de Borgoña y Castilla que tuvo lugar en las Cortes de 1523. Manuel Rivero Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid) presentó una pormenorizada revisión de la figura y los escritos de Mercurino Gattinara. Destacó la sensación de vértigo que generó en los Países Bajos la gigantesca y compleja herencia patrimonial recibida por el joven Carlos de Gante, y cómo se planteó la disyuntiva entre renunciar a una parte o buscar una fórmula de gobierno que permitiera mantener de manera más armónica esta agregación de estados tan heterogéneos, como la de los virreinos de la Corona de Aragón que le propuso Gattinara en 1520. José Antonio Escudero analizó el problema de la institucionalización de la monarquía de Carlos V considerando al Consejo de Estado como el único órgano institucional común al imperio carolino, y por ello, trazó una detenida evolución de quienes desempeñaron la secretaría de Estado a lo largo de todo este período. Carlos Hernando (Sociedad Estatal Centenarios de Felipe II y Carlos V) centró su ponencia en cómo aparecían expresadas las ideas de paz y quietud, en que se basó el dominio de la hegemonía española en Italia, mediante imágenes artísticas como la galante representación de la cruenta batalla de Pavía entre los tapices de la *Conquista de Túnez*, o las que ilustraban la serie de Entradas públicas realizadas por el emperador durante sus seis viajes a Italia. La consolidación de este dominio se consiguió con un entramado de intereses familiares y clientelares que aseguraba un sistema de equilibrio entre las distintas cortes italianas reforzando la imagen de la monarquía como autoridad pacificadora. En la segunda sesión de debate, contamos con la participación de J. I. Gutiérrez Nieto (Universidad Complutense), que aportó su experiencia sobre el estudio de las Comunidades en Castilla para plantear como problemas importantes para la política imperial la presión fiscal heredada, la imposición progresiva de la limpieza de sangre y la xenofobia contra el nutrido y costoso séquito flamenco del emperador.

La tercera jornada incorporó las cuestiones financieras y fiscales a la temática del seminario con una primera ponencia de Bernardo Hernández (Universidad Autónoma de Barcelona), en la que valoraba la participación de Cataluña a las finanzas del imperio carolino. Después de una breve comparación en términos globales de las contribuciones hechas por otras «regiones fiscales» (Flandes, Nápoles y el Delfinado), explicó cómo entre 1516 y 1543 se creó en Cataluña un nuevo marco hacendístico. Al fracasar la política fiscal basada en

la petición de servicios extraordinarios y atendiendo las propias instancias territoriales locales, la Corona desarrollará una fiscalidad «blanda» mediante créditos acordados con municipios y particulares para costear los gastos de defensa. Este sistema reducía la intervención del Estado y permitía a los poderosos participar en el sistema fiscal de forma voluntaria y en una proporción mucho mayor. Juan Carretero Zamora (Universidad Complutense) presentó un interesante balance de su investigación sobre el servicio de Cortes de la Corona de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI, analizando los distintos sistemas de pago, la evolución de los servicios extraordinarios, los intereses de los poderosos en el sistema de recaudación y en la gestión de las «sobras de servicios». Entre sus conclusiones, señaló que con una economía en expansión se diluyó mucho la presión fiscal que padecía Castilla y que, tras las Comunidades, se evitaron muchas tensiones internas gracias a los sistemas de pago alternativos existentes. Las contribuciones de otros reinos fueron también muy elevadas y por ello debe desecharse la imagen de Castilla como única perjudicada por este esfuerzo, sin embargo se aprecia en ella una mayor tendencia a la descapitalización. Massimo Giannini (Universidad de Pavía) explicó las contribuciones hechas por el clero secular y regular del Estado de Milán a los gastos de fortificación y defensa durante las décadas de 1540 y 1550. Aunque no se advierten tendencias distintas a las tradicionales, sí se incrementó la cuantía y frecuencia de estas contribuciones por la dinámica bélica de este período.

En la cuarta jornada analizamos factores tales como la distancia y las comunicaciones para el gobierno del imperio carolino, gracias a la ponencia de Raymond Fagel (Universidad de Leiden), que nos describió cómo funcionaba el servicio de correos terrestres y marítimos entre los Países Bajos y la Península Ibérica. Aunque no pudimos contar con la presencia de Eddy Stols (Universidad de Lovaina) y Gaetano Sabatini (Universidad de l'Aquila), sus ponencias sobre la existencia de empresas flamencas en el Nuevo Mundo y la política económica promovida por Bartolomeo Camerario en Nápoles, respectivamente, se incorporarán a la edición de las actas. La tercera sesión de debate contó con la participación de Bartolomé Yun (Universidad de Valladolid) que dirigió una discusión sobre el coste del imperio tanto en términos económico-hacendísticos como políticos y humanos. Discutimos también hasta qué punto podía considerarse que la trayectoria política de los distintos estados de Carlos V había quedado truncada por su participación en la dinámica de la política imperial y sus conflictos exteriores. M. J. Rodríguez-Salgado (The London Schools of Economics) adelantó su ponencia a esta cuarta jornada. A través de sus memorias, instrucciones y testamentos, y de la imagen heroica que el emperador refleja de sí mismo, trazó su evolución personal desde el éxito alcanzado ante la Liga de Smalkalda hasta su retiro a Yuste para explicar el fracaso del modelo del imperio carolino («Monarchia Universal») y su fragmentación, que daría lugar a la Monarquía Hispánica.

La quinta jornada prosiguió con la ponencia de Wim Blockmans (Universidad de Leiden) que analizó el problema de la diversidad y dispersión de la herencia patrimonial de Carlos de Gante. Después de estas consideraciones, explicó cómo era el modelo de negociación y recaudación de subsidios en los Países Bajos, en donde la carga fiscal durante este período era tres veces más elevada que en Castilla. Jaime Contreras (Universidad de Alcalá) dedicó su ponencia a las formas de religiosidad que se desarrollaron en la Cristiandad en la primera mitad del siglo XVI y las tensiones políticas a las que dieron lugar. Explicó cómo se elaboró y puso en práctica un programa de clarificación del espacio ideológico, cultural y confesional en toda Europa para acabar con la gran efervescencia y diversidad espiritual y cultural que se estaba experimentando y que tenía en la Universidad de Alcalá uno de sus centros más interesantes. Concluyó esta sesión con la ponencia de Miguel Rodríguez Cancho (Universidad de Extremadura) que ofrecía un análisis de la producción historiográfica sobre el legado político carolino valorando las contradicciones existentes en su modelo imperial (integración-diversidad, universalismo-particularismo) y cómo se ha interpretado su «modernidad» respecto al desarrollo de los estados nacionales.

Bernardo J. GARCÍA GARCÍA

CURSO EN LA CASA DE VELÁZQUEZ: EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII

El seminario que los días 19 y 20 de abril de 1999 tuvo lugar en la Casa de Velázquez, bajo el título «El pensamiento político en la España del siglo XVII», reunió a un pequeño grupo de investigadores que en los últimos años han venido trabajando sobre este tema y sobre el que han presentado los resultados más recientes de sus investigaciones. A partir de una cooperación con las universidades españolas, muy deseada por el conjunto de los participantes, los profesores Jaime Contreras, María Victoria López Cordón y Pablo Fernández Albaladejo comentaron y enmarcaron ampliamente el contenido de las diversas comunicaciones. Esta reunión, muy fecunda, ha permitido realizar un balance sobre un cierto número de preguntas a partir de la constatación de la existencia de preocupaciones muy comunes, y al mismo tiempo abrir nuevas preguntas que, sin duda, estimularán los trabajos de cada uno. El mutuo enriquecimiento provocado por la aportación de informaciones, cuya exposición ha sido en cada momento cuidadosamente debatida dentro de una reflexión más general sobre el pensamiento político en la España del siglo XVII, hace que todos deseemos la formalización y repetición de encuentros parecidos, en el curso de los cuales jóvenes investigadores (incluso sin haber leído todavía su tesis) puedan presentar sus descubrimientos archivísticos, confrontar sus resultados, conso-